

CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL Y SUS EFECTOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN DE BARRA DE SANTIAGO - EL IMPOSIBLE



VERSIÓN POPULAR



VERSIÓN POPULAR:

**CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL
Y SUS EFECTOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO**
EN EL ÁREA DE
CONSERVACIÓN DE
BARRA DE SANTIAGO
- EL IMPOSIBLE



Mesa por la Sustentabilidad del Agua
y del Medio Ambiente





VERSIÓN POPULAR:

Esta versión es un extracto del “ESTUDIO DE CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL EN EL MARCO DE LA PÉRDIDA DE BIENES NATURALES Y LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN BARRA DE SANTIAGO – EL IMPOSIBLE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA”.

Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES),
con el apoyo solidario de la Iniciativa Cristiana Romerista (ICR).

Elaboración y Sistematización:

Miguel Ángel Urbina.
Consultor Especialista
en Gestión Ecológica del Riesgo.

Revisión estilo:

Carolina Amaya.
Dirección de Gestión y Planificación.

Periodo de elaboración:

Marzo – diciembre 2020.

Diseño e ilustración:

Publicidad MJE Creativos.

UNES:

Col. Yumuri, Calle Camagüey N° 6G, San Salvador,
El Salvador, Centroamérica.
Teléfonos: +(503) 2260-1480, 2260-1465.

Correo electrónico:

unes.elsalvador@gmail.com

Website: www.unes.org.sv

Facebook: uneselsalvador

Twitter: UNES_ElSalvador

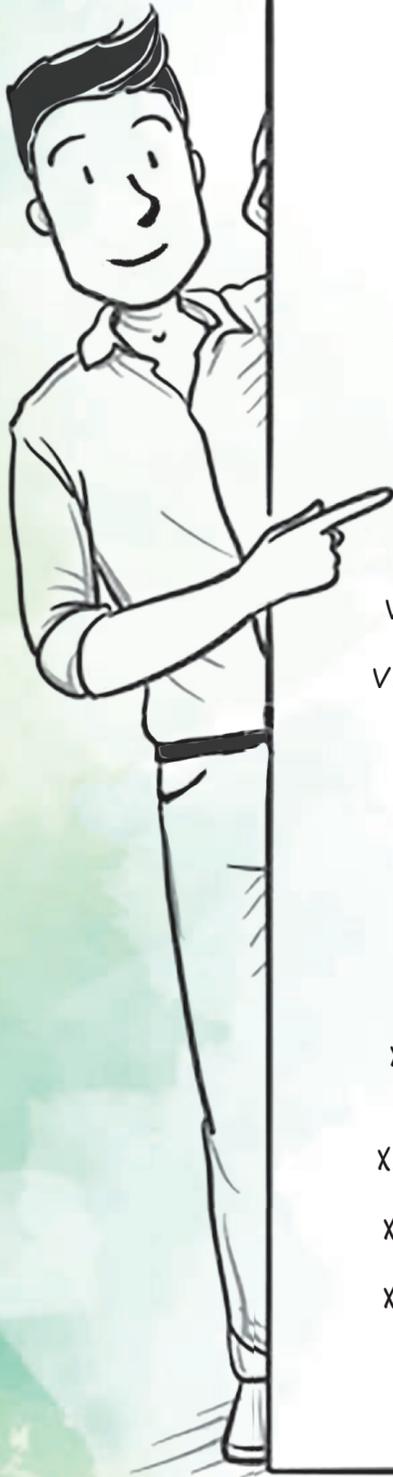


Esta versión popular ayuda a tener una comprensión de los conflictos socio ambientales y las luchas por una mejor calidad de vida, la sustentabilidad de los bienes naturales y las relaciones sociales que se desarrollan en las Subcuencas.



Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. ANTECEDENTES.....	5
III. METODOLOGÍA DE ESTUDIO	8
IV. POBLACIÓN PARTICIPANTE	9
V. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	10
VI. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	11
VII. MARCO LEGAL AMBIENTAL	12
VIII. UNA MIRADA DESDE EL ENFOQUE DE CUENCA NACIONAL A LOCAL	13
IX. IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	16
X. RESULTADOS DEL ESTUDIO	17
XI. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN LAS SUBCUENCAS. UNA MIRADA DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA.....	23
XII. ALTERNATIVAS PARA GESTIONAR LA CONFLICTIVIDAD	32
XIII. CASOS DE ÉXITO	33
XIV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	36
XIV. ANEXO	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40



CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

EN EL ÁREA DE
CONSERVACIÓN DE
BARRA DE SANTIAGO
- EL IMPOSIBLE.

Subcuenca Río el Aguacate,
Subcuenca Río Cara Sucia,
Subcuenca Río Cauta,
Subcuenca Río el Naranja.

I. INTRODUCCIÓN

¿Ya se enteró lo que sucede en estas subcuencas?

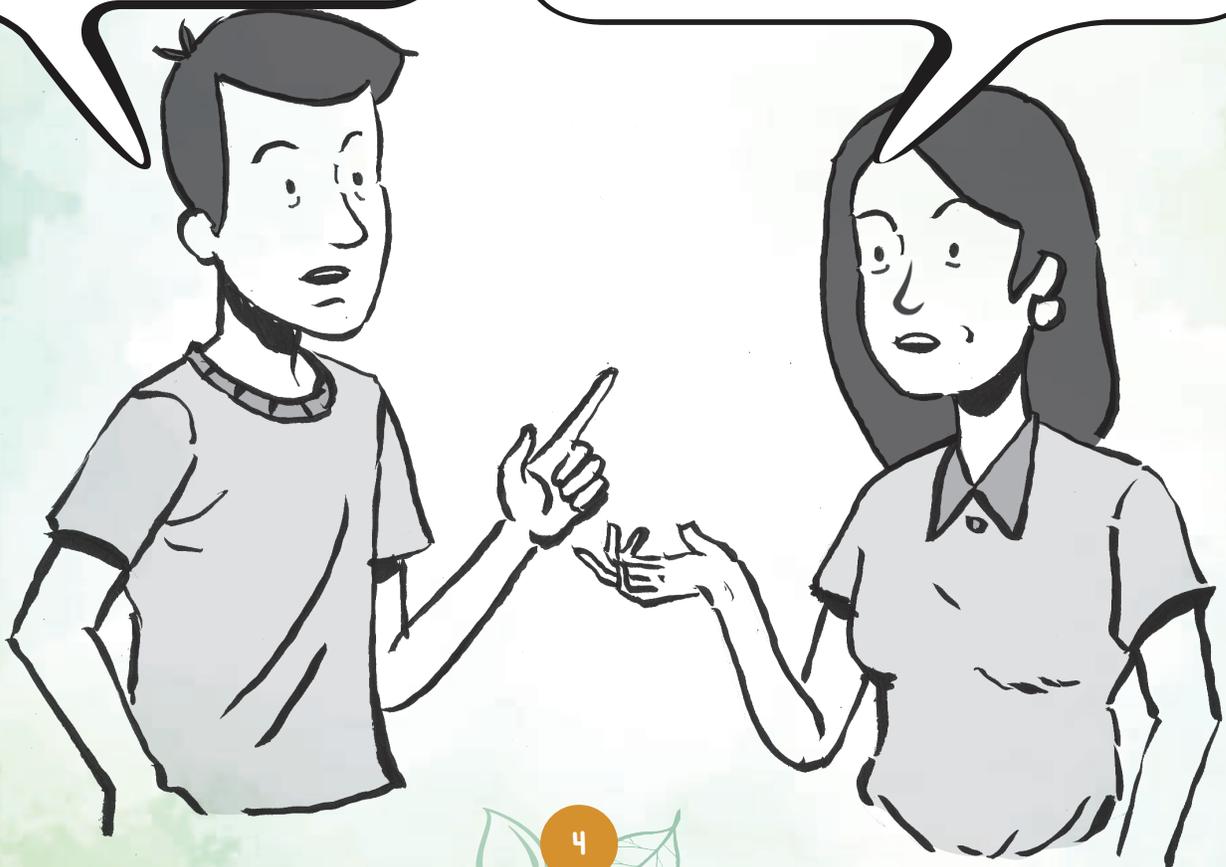
Sí... Los más poderosos se apropian del agua para regar sus cultivos.

Y las mujeres son las que más sufren, porque les cuesta conseguir agua para cubrir sus necesidades.

Con esta situación hasta los manglares se están muriendo, porque les llega poca agua dulce.

También hay otro grave problema: están cortando muchos árboles, y los animales se están acabando porque ya no encuentran dónde vivir.

Con todo esto, la naturaleza se ha resentido mucho y a veces manda vientos y lluvias bien fuertes, y otras veces deja de llover por mucho tiempo.



II. ANTECEDENTES

Existen: 54 plantas industriales,
55 plantas procesadoras de café,
7 ingenios azucareros y
29 sistemas de alcantarillado,
que contaminan el agua de El Salvador
y que van a parar al
Embalse Cerrón Grande.

Nuestro país El Salvador se enfrenta a una crisis ambiental, donde los bienes naturales están en peligro.



Vemos cómo nuestro país se va quedando sin bosques; cada día se degradan los bosques de manglar, de galería y cafetaleros, de manera ilegal, sin que nadie pueda decir algo.



Ya solo queda
37%
de bosques.

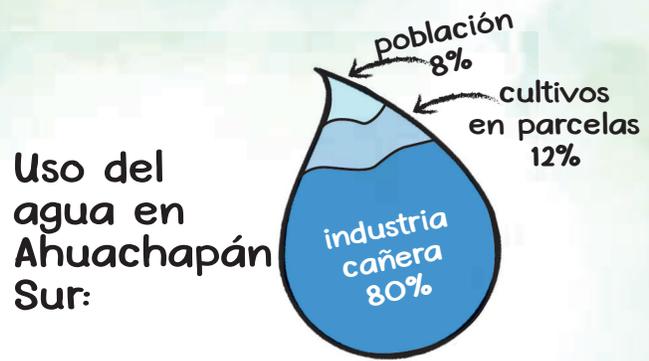
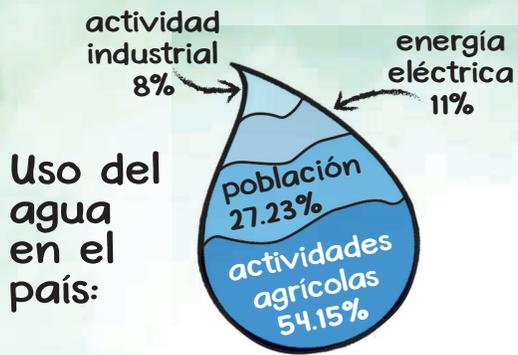
¡Eso es muy poco para un país tan pequeño!



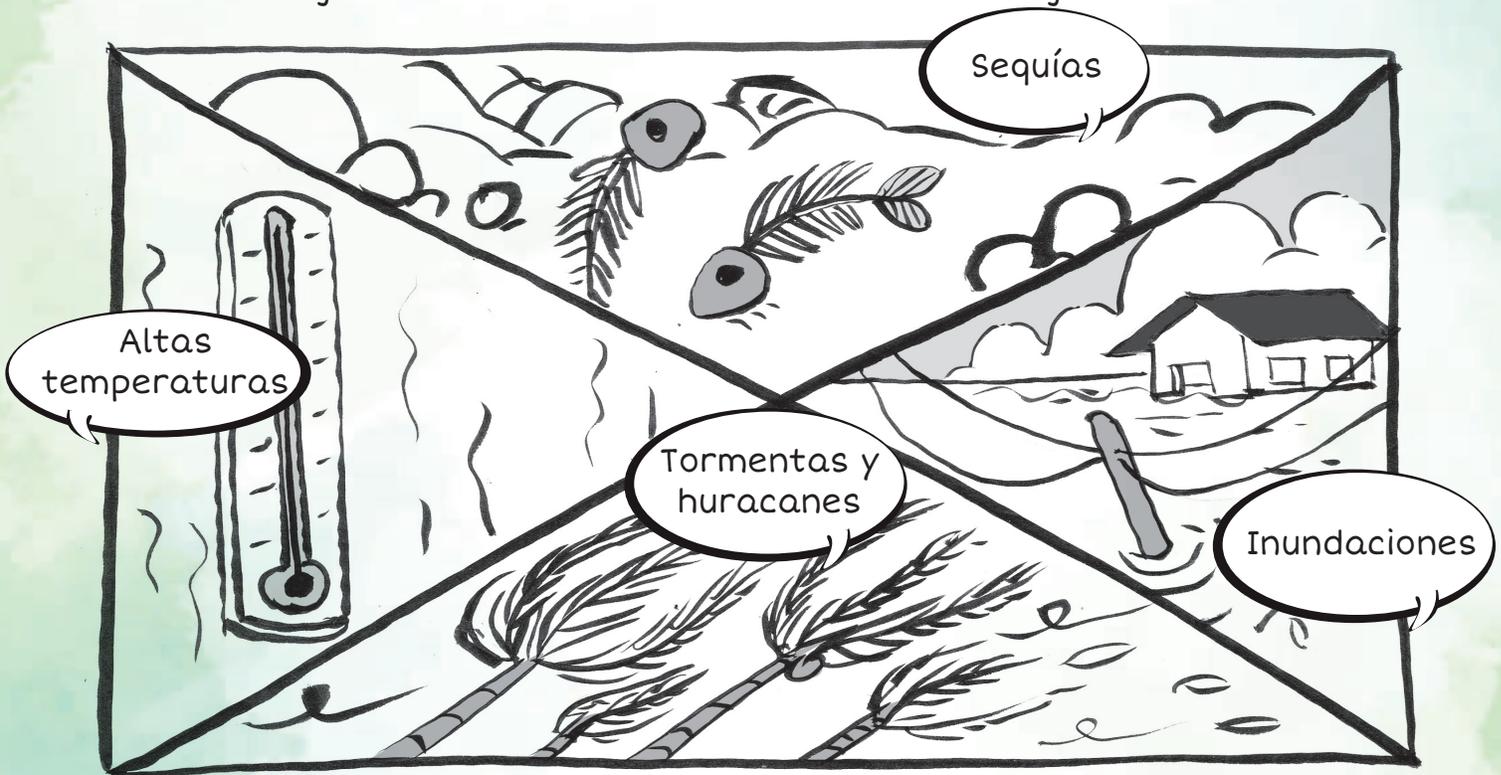
Esto hace que los ríos se sequen y que se conviertan en quebradas secas. Convirtiéndonos en el país con menos acceso al agua en la región Centroamericana.

El principal reto para proteger el medio ambiente es la protección y conservación de las fuentes hídricas.

El Salvador cuenta con 360 ríos que se conectan para formar diez regiones hidrográficas, siendo la cuenca del río Lempa la más grande del país.



Y si le sumamos el cambio climático, que ha venido a empeorar las cosas para El Salvador, pues ha aumentado su temperatura en los últimos años, con el consiguiente aumento de fenómenos climatológicos:



Si hablamos de acciones que como país hemos hecho para dar solución a esta problemática, vemos una triste realidad: ni siquiera se ha aprobado la Ley del Agua.

Todos estos problemas se agravan cuando empresas, como la industria cañera y ganadera, ocupan los caudales de ríos y mantos acuíferos subterráneos y superficiales solo para ellos, para riego de sus cultivos. Y lo peor es que esta situación no es nueva, ya viene de años.

¡En la comunidad
no tenemos agua!

Su represa
artesanal no deja
pasar el agua y se
nos están muriendo
las plantas y los
peces.



¡Las tierras
son mías!
Yo no tengo la culpa
de que ustedes
sean pobres.

La Unidad Ecológica Salvadoreña (junto a otras organizaciones, en defensa, protección, conservación y gestión sustentable de los bienes naturales), ha realizado acciones con el fin de establecer diálogo para sensibilizar, informar y tomar acciones para mitigar los daños ocasionados por el cambio climático y por las malas gestiones de los bienes naturales.

¡QUEREMOS PLANES
CONCRETOS DE
CONSERVACIÓN DE
LOS ECOSISTEMAS!

¡FUERA LA VISIÓN
MERCANTILISTA
DE LOS BIENES
NATURALES!

TODAS Y TODOS
A DEFENDER
Y CUIDAR
LOS BIENES
NATURALES

Debemos repensar la
forma de relacionarnos
con la naturaleza,
con una visión de
sustentabilidad.

También debemos
generar las políticas,
planes, programas y
acciones orientadas
a la protección de los
ecosistemas, de los
cuales dependemos y de
los que somos parte.

III. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

¿Cómo se obtuvieron los datos?
Se utilizó la Metodología cualitativa.



Para obtener la información del estudio se entró en contacto con la gente y su entorno social y ambiental, dándole mucha importancia a sus experiencias y vivencias comunitarias, así como a sus necesidades de resolver conflictos socioambientales y sus luchas por la protección y la gestión sustentable de los bienes naturales.

Para ello, se utilizó la técnica de entrevistas, que proporcionaron valiosa información de las diferentes subcuencas.

DEFINICIONES IMPORTANTES



Cuenca:

espacio geográfico cuyas aguas drenan a un mismo río, lago o estero, y donde las comunidades conviven y trabajan.

Subcuenca:

partes en que se puede dividir una cuenca hidrográfica.

IV. POBLACIÓN PARTICIPANTE

El estudio se realizó con la participación de 21 Organizaciones que forman parte de la Mesa por la Sustentabilidad del Agua y el Medio Ambiente de Ahuachapán (MESAMA), y que activamente trabajan por la defensa de los bienes naturales.



1. Asociación Comunitaria Costero Marino y Protectora de Flora y Fauna de Metalío (ASPROFEMA - Comité Ambiental de Metalío).
2. Asociación de Desarrollo Comunitario de Guaymango (ADESCOCUG).
3. Asociación de Desarrollo para las Mujeres de Guaymango - Las Colmenas.
4. Asociación Administradora de Acueductos de los cantones Cortés, Durazno, Guachipilín y Taxispulco de San Pedro Puxtla (CORDUGUATEX).
5. Asociación Comunal de Agua La Única Esperanza de los Ocho Caseríos (ASCAUNELOC).
6. Asociación Comunal Administradora del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Salud y Medio Ambiente "Manantial de Vida (ACASAP MV).
7. Asociación de Mujeres Jujutlecas.
8. Asociación Comunal Pro-Bosque "Para la protección y Restauración del Bosque salado y su Hábitat" (Asociación Pro Bosque).
9. ADESCO El Quebracho.
10. Asociación Administradora de Acueducto Agua Saludable de Guayapa (AAA ASALDEGUAY).
11. Asociación para el Desarrollo del Agua de Occidente (ADEAGUA).
12. Asociación Comunal Administradora del Sistema de Agua Potable, Salud y Medio Ambiente, denominada El Progreso (ACAASMAEP).
13. Asociación de Mujeres de la Barra de Santiago (AMBAS).
14. ADESCO El Ceibillo.
15. Asociación Intercomunitaria para el Desarrollo y la Gestión Sustentable de la Microcuenca El Aguacate (Comité de Microcuenca El Aguacate)- Manglar de Garita Palmera, San Francisco Menéndez.
16. Asociación de Cuenca Hidrográfica Cara Sucia - San Pedro Belén (ACURHCASPEB).
17. Iglesia Luterana Salvadoreña.
18. ACEPROS.
19. Asociación Comunal de Agua de Puente Arce (ACAGUAPA).
20. Asociación Comunal Administradora del Sistema de agua Potable Salud y Medio ambiente Aguas Vivas (ACAPAVIS).
21. Asociación de Desarrollo Comunal Nueva Esperanza - Santa Rita (ADESCONE).
22. Junta de agua de San Benito.



V. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Cuatro subcuencas de los municipios de Acajutla (Sonsonate), Guaymango, Jujutla y San Francisco Menéndez (Ahuachapán):

- 1 Subcuenca Río Cauta
- 2 Subcuenca Río El Naranjo
- 3 Subcuenca Río Cara Sucia
- 4 Subcuenca Río El Aguacate

Estas subcuencas forman parte del Área de Conservación (AC) El Imposible-Barra de Santiago.

Esta región se caracteriza por poseer diferentes tipos de ecosistemas:

- Costero-marinos.
- Manglares.
- Bosques secos tropicales.
- Cafetales.
- Agropecuarios.



Región
Hidrográfica C

4

3

2

1

Cuenta con una diversidad de flora y fauna, amenazadas por la actividad humana y el deterioro ambiental.





VI. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL:

Sentar bases para lograr la sustentabilidad, gestión integral de los bienes naturales y alternativas de solución a los conflictos socioambientales en las cuatro subcuencas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar causas que provocan los conflictos en las subcuencas, para buscar alternativas de solución y una gestión integral de los bienes naturales.
- Identificar alternativas para garantizar la sustentabilidad y la gestión integral de los bienes naturales.
- Sistematizar al menos un caso de éxito, que visibilice la buena gestión de la conflictividad en las subcuencas.
- Sentar bases para el empoderamiento de liderazgos, identificando las principales demandas a favor del Derecho Humano al Agua y a la Alimentación.

DEFINICIONES IMPORTANTES

La Región Hidrográfica C ha sido denominada "SITIO RAMSAR".



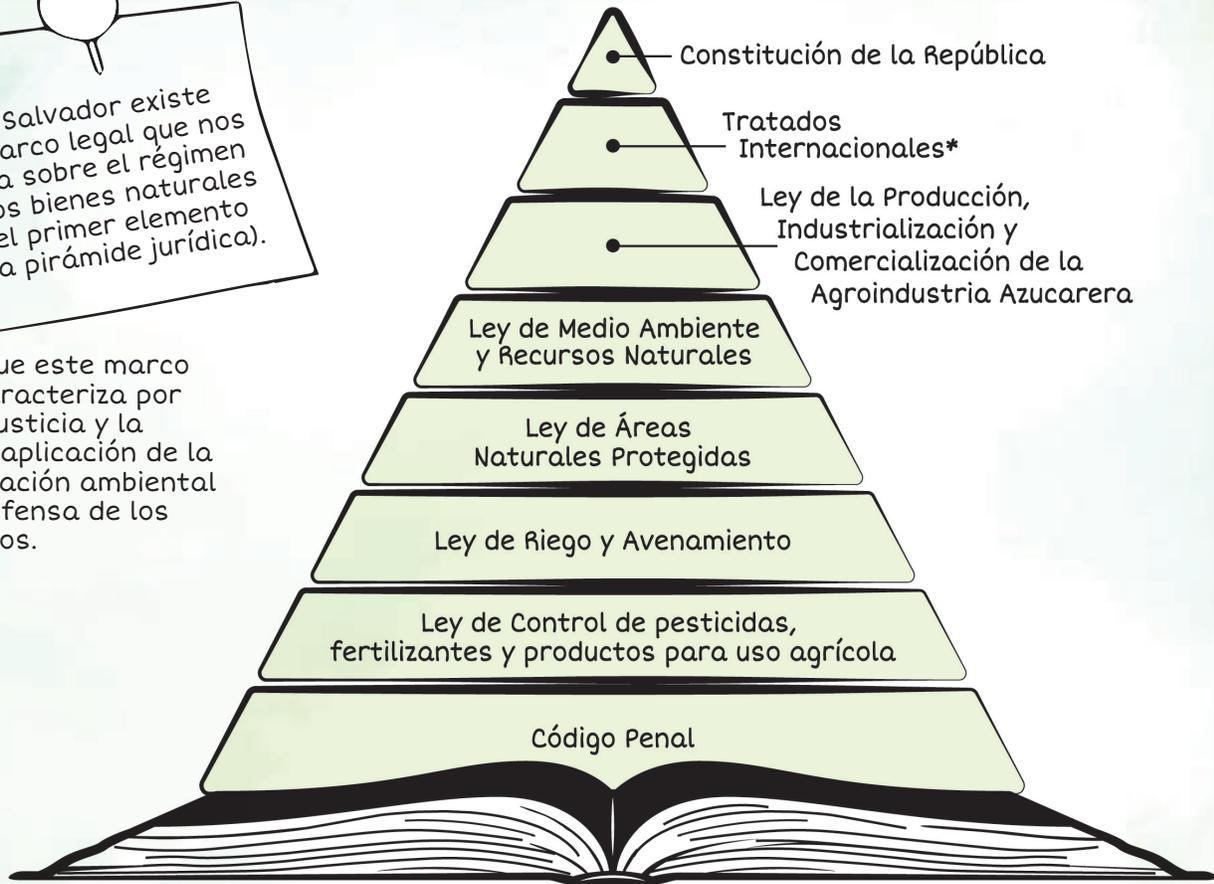
"Sitio Ramsar" es una zona que posee importantes reservas de agua; concentra mucha biodiversidad y es determinante en el funcionamiento de los ecosistemas.

Al denominar a una zona como "Sitio Ramsar", sus gobiernos se comprometen a tomar medidas para conservarlos.

VII. MARCO LEGAL AMBIENTAL

En El Salvador existe un marco legal que nos habla sobre el régimen de los bienes naturales (es el primer elemento en la pirámide jurídica).

Aunque este marco se caracteriza por la injusticia y la débil aplicación de la legislación ambiental en defensa de los mismos.



*** TRATADOS INTERNACIONALES:**

• Declaración de Río de Janeiro	• Acuerdo de París
• Convención Marco de Naciones Unidas contra el Cambio Climático	• Marco de Acción de Hyogo
• Protocolo de Kyoto	• Convención de Biodiversidad



Existe un marco internacional que es el segundo elemento en la pirámide jurídica: son los tratados internacionales.

Es importante saber que los cambios en el medio ambiente en El Salvador están íntimamente relacionados con los procesos sociales y políticos.

Entonces, para entender mejor cualquier conflicto ambiental en las subcuencas, es necesario vincular su análisis con las relaciones sociales de producción y la distribución del poder.



VIII. UNA MIRADA DESDE EL ENFOQUE DE CUENCA NACIONAL A LOCAL

Estado actual de las cuencas a nivel nacional.

a) Los bienes naturales y las cuencas hidrográficas:

Los bienes naturales están en grave deterioro a causa de malas prácticas agropecuarias y el crecimiento desordenado de la industria y de la población humana.

Provocando que la demanda de agua aumente año con año.



Existe una grave inseguridad hídrica: a pesar de que llueve bastante, el agua escasea a nivel local, debido a la poca capacidad de infiltración, la baja calidad del agua y los cambios en las temporadas de lluvia.

b) Abastecimiento de agua a nivel nacional:



c) Demanda de agua a nivel nacional para otros usos:

Frente a los sectores: industrial, acuícola y turístico, es el sector agropecuario el que aumenta cada vez más la demanda de agua.



Dinámica de las Subcuencas a Nivel Territorial.

Situación socio ambiental.

Las actividades económicas dependen de la condición geográfica:

- Zonas altas y media: agricultura, ganadería y siembra de caña.
- Zonas bajas: pesca, turismo y siembra de caña.
- En la zona de la frontera se realiza mucho comercio.

1 Subcuenca Río Cauta

Nace en Guaymango, recorre parte de San Pedro Puxtla y desemboca en el manglar de Metalío. Es el principal afluente del ecosistema.

2 Subcuenca Río El Naranjo

Se ubica en los municipios de Jujutla y San Francisco Menéndez.

3 Subcuenca Río Cara Sucia

Es el afluente principal de la Región C, con una red de 21 afluentes (ríos y quebradas). Se ubica en los municipios de Jujutla y San Francisco Menéndez.

4 Subcuenca Río el Aguacate

Nace del Río Paz y desemboca en manglar Garita Palmera, siendo el único acuífero dulce que le alimenta.



Los pobres cultivan granos básicos y especies menores.



Los estratos altos cultivan caña de azúcar y están relacionados con el Ingenio Central de Izalco y CASSA.

Los estratos medios siembran frutales, hortalizas, ajonjolí, plátanos; y están organizados en cooperativas.





Problemas en la zona

- Represas artesanales para regar caña: deja poca agua a la zona baja que depende de la agricultura y la pesca.

- Las represas artesanales afectan en un 53% a las mujeres, quienes emplean la agricultura de subsistencia y en un 47% a los hombres, quienes se dedican a la pesca.

6,000 litros al día para regar una manzana

Uso de agua:

200 litros a la semana para uso doméstico y agrícola

CULTIVO DE CAÑA FAMILIA PROMEDIO



- Con la siembra de caña se da:
 - Uso de agrotóxicos, que provoca contaminación de suelo, aire y agua.
 - Quemas.
 - Incide en la salud (enfermedades respiratorias, insuficiencia renal).
 - Afecta la vida: reducción de peces, bajo desarrollo de plantas, pérdida de especies en manglar.

- Deforestación.
- Sequía.



IX. IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

EN LAS DIFERENTES SUBCUENCAS



El Salvador, se caracteriza por ser un territorio altamente vulnerable por su grave degradación ambiental y la incapacidad para afrontar los efectos del cambio climático.

El cambio climático afecta cada vez más el desempeño económico del país, esto porque el clima puede jugar a favor o en contra para las actividades productivas como la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo, entre otras.



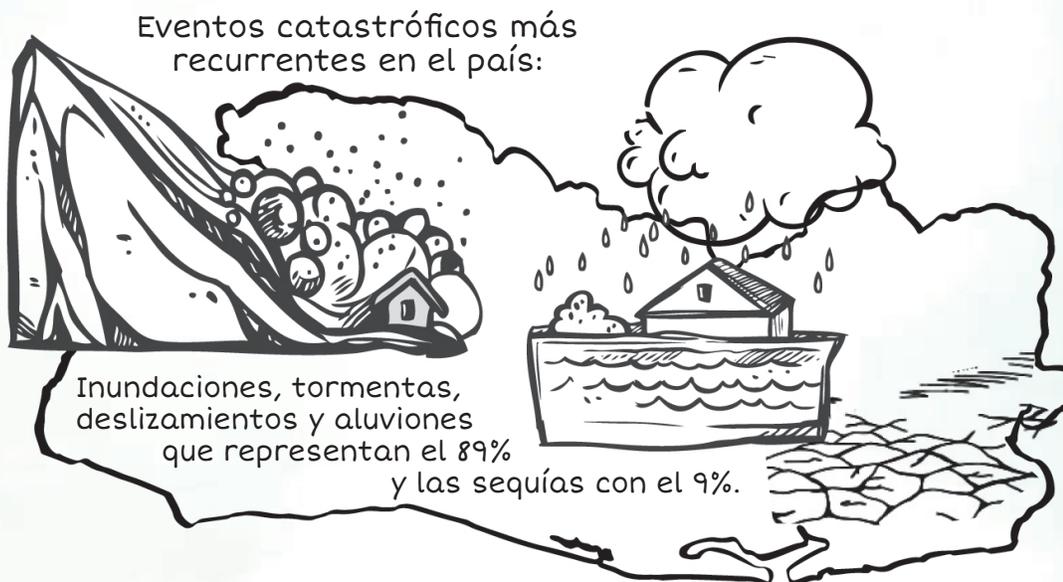
Además de la deforestación, la contaminación y la sobreexplotación de especies silvestres, el cambio climático emerge como un enorme riesgo para la biodiversidad y se traduce en aumento de fenómenos climatológicos como: aumento de temperatura, tormentas eléctricas, vientos fuertes, entre otros.

Esto, sin duda alguna, afecta a las diferentes subcuencas.



X. RESULTADOS DEL ESTUDIO

Fenómenos climatológicos y su impacto en las subcuencas.



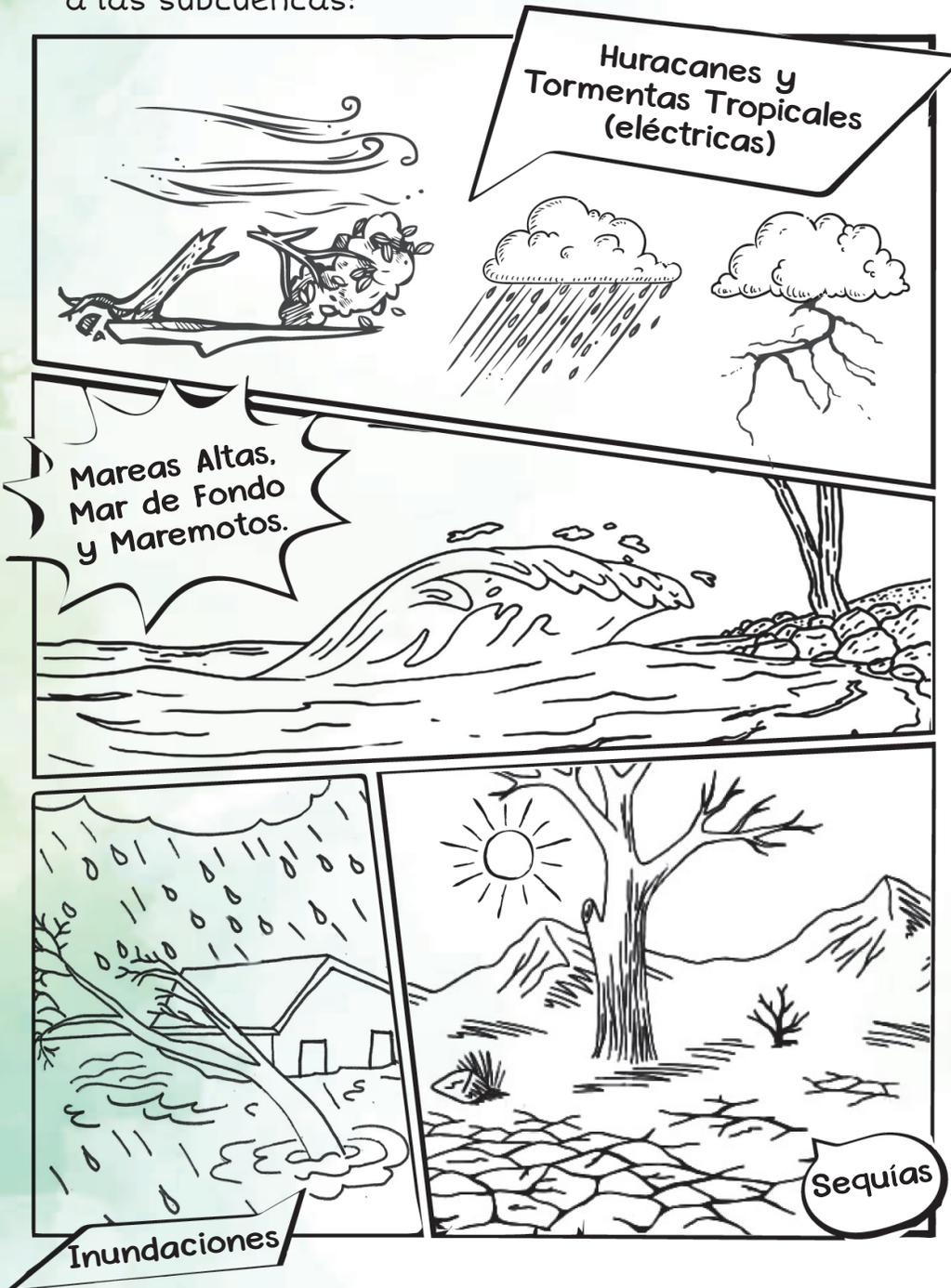
El alto nivel de degradación ambiental hace muy vulnerables a las subcuencas Río Cauta, Río El Naranjo, Río Cara Sucia y Río El Aguacate.

La ocurrencia de fenómenos climatológicos impacta en los bienes naturales y la población, sobre todo en las poblaciones más vulnerables como las mujeres, niñez y personas adultas mayores.



Los diferentes fenómenos climatológicos afectan a las poblaciones porque influyen en las pérdidas agrícolas, forestales, empobrecimiento de la tierra, pérdidas económicas y daños a los ecosistemas acuáticos y terrestres.

Fenómenos Climatológicos que más afectan a las subcuencas:



El impacto del cambio climático en las subcuencas es grave, lo cual se nota en los cambios extremos de las precipitaciones y aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos naturales.

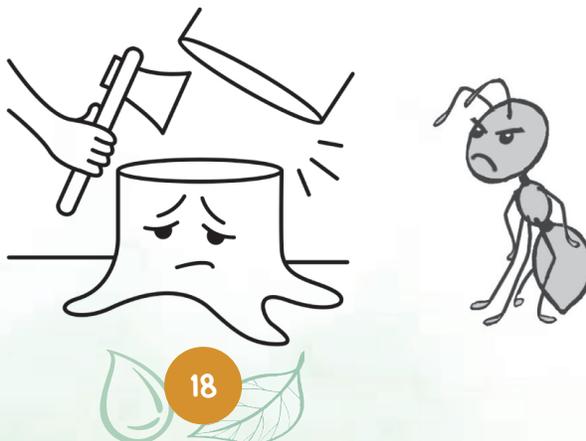
Entre las repercusiones están:

- Inseguridad alimentaria para las comunidades que viven de la agricultura de subsistencia.
- Escasez de bienes hídricos.
- Alteración de los ecosistemas.

El cambio climático también agudiza los conflictos en las subcuencas, por las prácticas insostenibles y la voraz mercantilización de los bienes

naturales.

A pesar de las emergencias o desastres, los criminales ambientales no escatiman en sus prácticas depredadoras.



Agudización de la conflictividad por los efectos del cambio climático.

Es evidente que el cambio climático modifica el paisaje político y geopolítico. Si las autoridades y el gobierno no son capaces para atenuar ese efecto, los riesgos de conflictos e inestabilidad van a aumentar y serán más difíciles de controlar.



El 95% de los cultivos en la zona baja es de caña. La extracción del agua es utilizada en un 90% para la producción de caña de azúcar.

Ningún gobierno ha tenido la intención de tocar a estos grandes.

A pesar de las múltiples evidencias de contaminación y explotación.

El cambio climático afecta a los bienes naturales porque influye en la baja de los caudales, lo cual es vital para los ecosistemas. Sumado a esto, el interés de los sectores económicos por expropiar lo que queda de las subcuencas.

Esto hace que las organizaciones se manifiesten acompañando la gestión de conflictividad en los territorios, para defender lo poco que aún les queda de sus bosques, ríos, ecosistemas, entre otros.



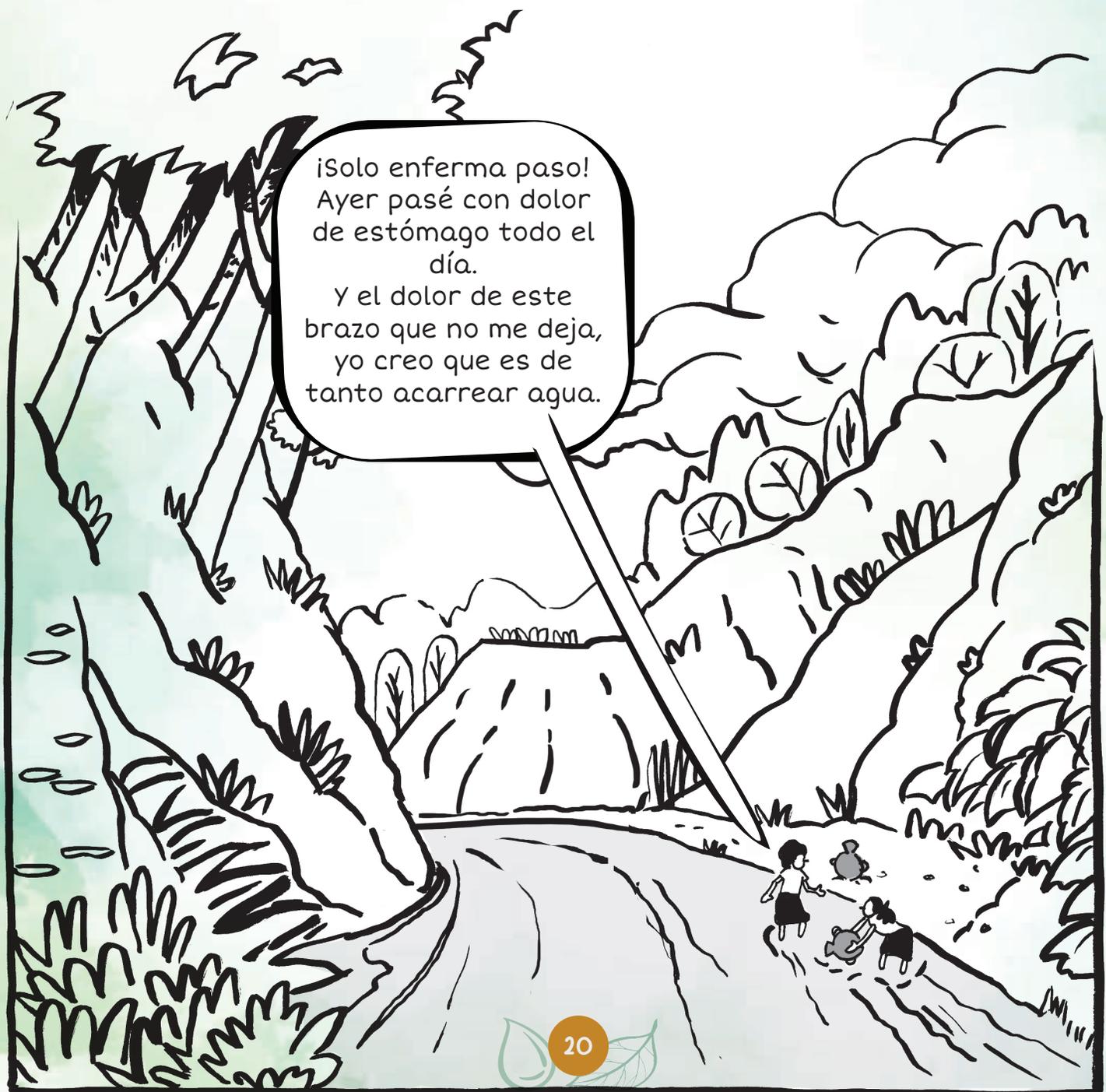
Impactos del cambio climático diferenciado entre hombres y mujeres.

Para comprender las afectaciones del cambio climático, tenemos que conocer el contexto cultural de género, social, político y económico de la zona.

Los desastres no afectan a todos por igual.

La desigualdad de la sociedad, el acceso diferenciado a los bienes y oportunidades, afecta de manera diferente a hombres y mujeres.

En las subcuencas se han encontrado hallazgos de numerosas afectaciones en las mujeres de forma diferenciada.



La dinámica patriarcal en las comunidades y las actitudes machistas, refuerzan la división sexual del trabajo y con ello, los roles asignados a hombres y mujeres.



Las mujeres y las niñas están más ligadas a tareas vinculadas al medio ambiente y quehaceres del hogar, entre ellos el abastecimiento de agua. Esto las sitúa en una posición de desventaja respecto al uso del tiempo y recursos, dado que ante la escasez de agua, les implica más tiempo y esfuerzo para conseguirla.



Migración y desplazamiento territorial por el impacto del cambio climático.

Debido a la vulnerabilidad, se está dando la migración climática, la cual implica que habitantes de lugares vulnerables se ven obligados a dejar sus hogares, trasladándose a otras zonas del país.



Las principales causas que obligan a migrar a los habitantes de las subcuencas son:

- Elevación del nivel del mar, que les ocasiona pérdida de terrenos.
- Disminución de caudal de agua de las cuencas, que les ocasiona poca pesca y dificultad en sus cultivos.
- Pérdida de biodiversidad y de ecosistemas.
- Peligro en su seguridad alimentaria.
- Monocultivo de caña desmedido, ocasionando crisis de agua y enfermedades.

Además hay otros factores como:

- La pobreza.
- La Vulnerabilidad ambiental.
- Malas políticas de desarrollo.
- Fenómenos naturales como huracanes, inundaciones, sequías, etc.



XI. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN LAS SUBCUENCAS UNA MIRADA DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Los conflictos surgen cuando una población observa actividades extractivas que afectan su calidad de vida y el ambiente en que viven, y deciden organizarse para exigirles a quienes lo ocasionan que remedien esa situación.

Canalizar los conflictos dependerá de la capacidad que tengan los actores para organizarse y diseñar estrategias que les permitan neutralizar los problemas ambientales en los que se sienten involucrados.

Los conflictos socio ambientales se producen de dos maneras:

1. Cuando unos causan un problema ecológico y otros reciben los impactos dañinos.
2. Cuando hay desacuerdo por la distribución de los bienes naturales.



Principales actividades económicas de las subcuencas.

Las subcuencas tienen actividades económicas que, sin duda alguna, son afectadas por los fenómenos climatológicos extremos.

Las principales actividades económicas de las subcuencas son:

Pesca artesanal.



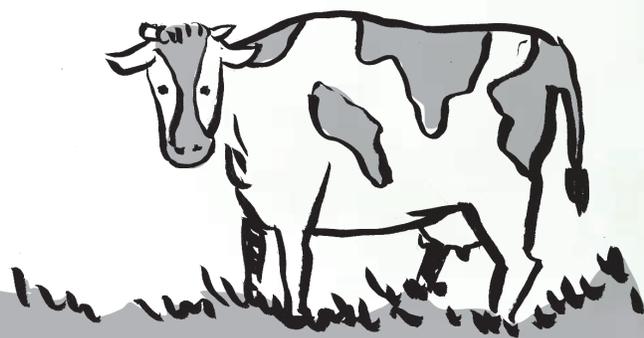
Agricultura de supervivencia.



Monocultivo de caña.



Ganadería.



También en algunas zonas hay empleo formal, comercialización de madera y cultivo de café.

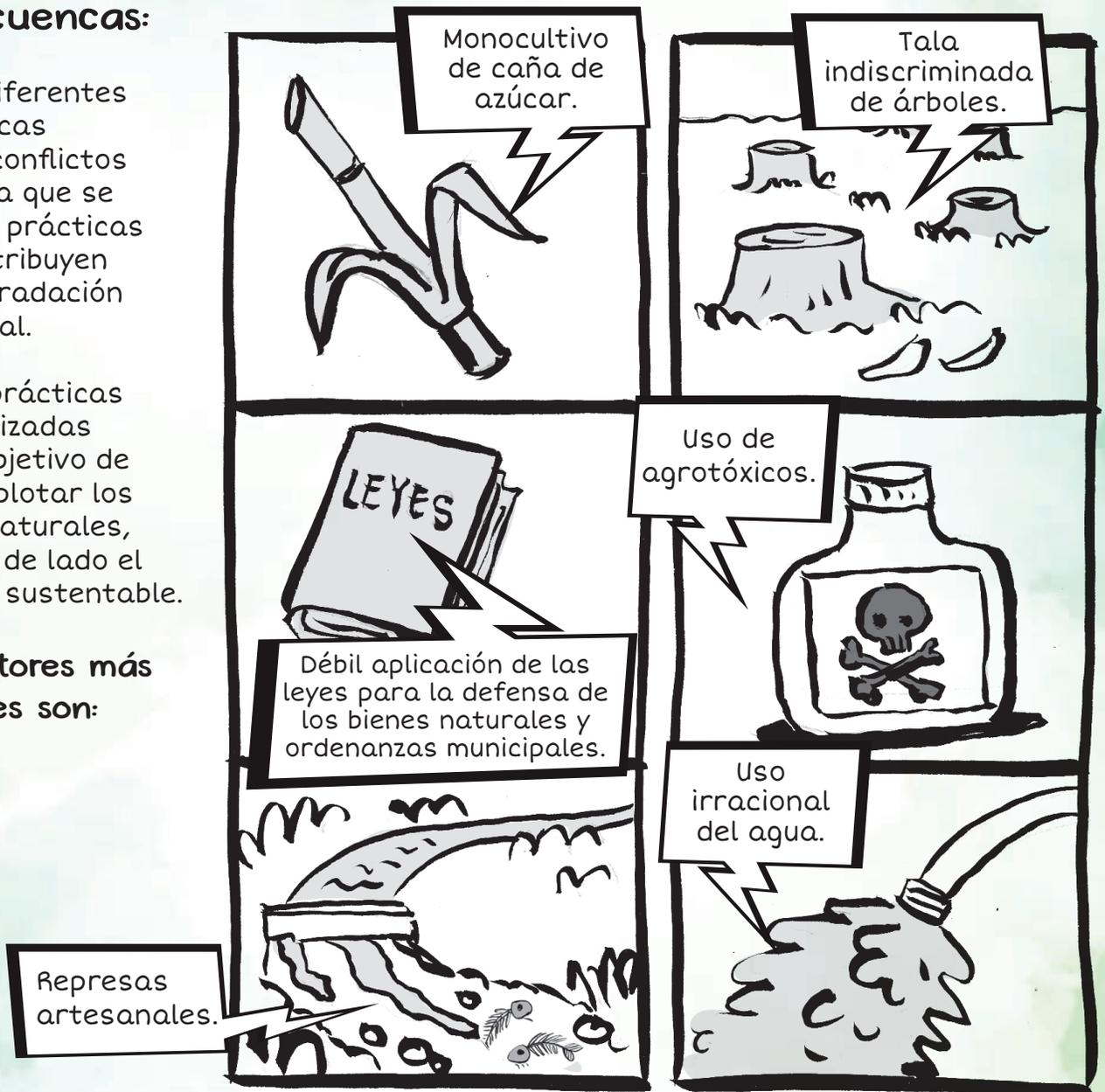
Actividades como industria cañera y ganadera generan una lucha constante entre las comunidades afectadas por defender la sobreexplotación de los bienes naturales.

Factores que ponen en riesgo los bienes naturales en las 4 subcuencas:

En las diferentes subcuencas surgen conflictos a medida que se realizan prácticas que contribuyen a la degradación ambiental.

Dichas prácticas son realizadas con el objetivo de sobreexplotar los bienes naturales, dejando de lado el enfoque sustentable.

Los factores más comunes son:



Otros factores que afectan los bienes naturales son:

- Política partidaria parcial: cada partido político que llega a puestos de decisión, lleva sus propios planes y programas.
- Contaminación de agua, aire y suelos. Abundancia de desechos sólidos.
- Ganadería expansiva.
- Sobreexplotación del agua para el monocultivo de caña.
- La sobrepoblación.
- Los poderosos se adueñan de bosques y expanden sus cultivos.
- Escasez de lluvia.
- Otorgamiento de permisos para la sobreexplotación del agua.
- Pérdida de especies.
- Salinidad en los manglares.

Conflictos identificados en las subcuencas:

El agua es usada para riego de caña y tierras agropecuarias, lo que provoca escasez en las cuencas y daños en bosque de galerías y manglares.



Lucha por detener la tala indiscriminada de bosques.



Destrucción del medio ambiente y los bienes naturales por parte de depredadores ambientales.



Lucha por exigir al Estado la aplicación y monitoreo de la Ley de Riego y Avenamiento y las demás leyes ambientales.



Lucha por la regulación de los permisos para explotar el agua.



Causas de los conflictos:

Los conflictos en las subcuencas tienen diferentes causas:

- No contar con políticas sustentables a nivel nacional ni local.
- No contar con planes y programas con enfoque sustentable.
- No contar con planes y programas con enfoque de género.
- Una débil atención y acompañamiento de las instituciones del Estado.
- Una voraz extracción de los bienes naturales en las subcuencas.
- Uso de agrotóxicos en la agricultura por parte de las empresas cañeras.
- La débil aplicación de las ordenanzas municipales.

Afectaciones que generan los conflictos a la comunidad.

Los conflictos generan diferentes afectaciones en la comunidad, entre las cuales se mencionan:

- La desigualdad entre los habitantes.
- Estrés hídrico por el bajo caudal de las cuencas.
- Se evidencian pérdidas de manglar y de los ecosistemas, necesarios para la subsistencia de gran parte de la población.
- Desplazamiento y migración.
- Pérdida de tierras para la subsistencia.
- Pérdida del tejido social comunitario.



Voy a tener que venderle al señor cañero mi pedacito porque ya no tengo dónde sembrar...

¿Y ahora para dónde me voy?

Afectaciones de los conflictos en las mujeres.

El cambio climático implica escasez de bienes naturales, lo cual afecta profundamente a la mujer, en particular en aquellas zonas donde el principal medio de vida es la agricultura.

También los conflictos afectan grandemente a las mujeres de las subcuencas.

El estado debe garantizar la protección de las mujeres en situaciones de conflictos, garantizando su seguridad en los territorios amenazados por la sobreexplotación de los bienes naturales.

¡Cada vez tenemos que caminar más lejos para buscar agua y leña!

Y nos exponemos más a ser víctimas de violencia de género, acoso y violencia sexual.

A mí me da tanta frustración y me agobia esta situación.

¡También me siento estresada por tanto trabajo de la casa!

Siquiera me ayudara mi esposo aunque sea con los niños...
¡Pobrecitos, los tengo bien descuidados!

Mi hija ya no pudo ir a la escuela porque tiene que ayudarme con la casa.

Y yo ya no fui a las reuniones de la ADESCO porque no me alcanza el tiempo.

Además, me dicen que no me meta en problemas, que mejor cuide a mi nieto...

¿Ya se dio cuenta que amenazaron a Ruth a la salida de la reunión?

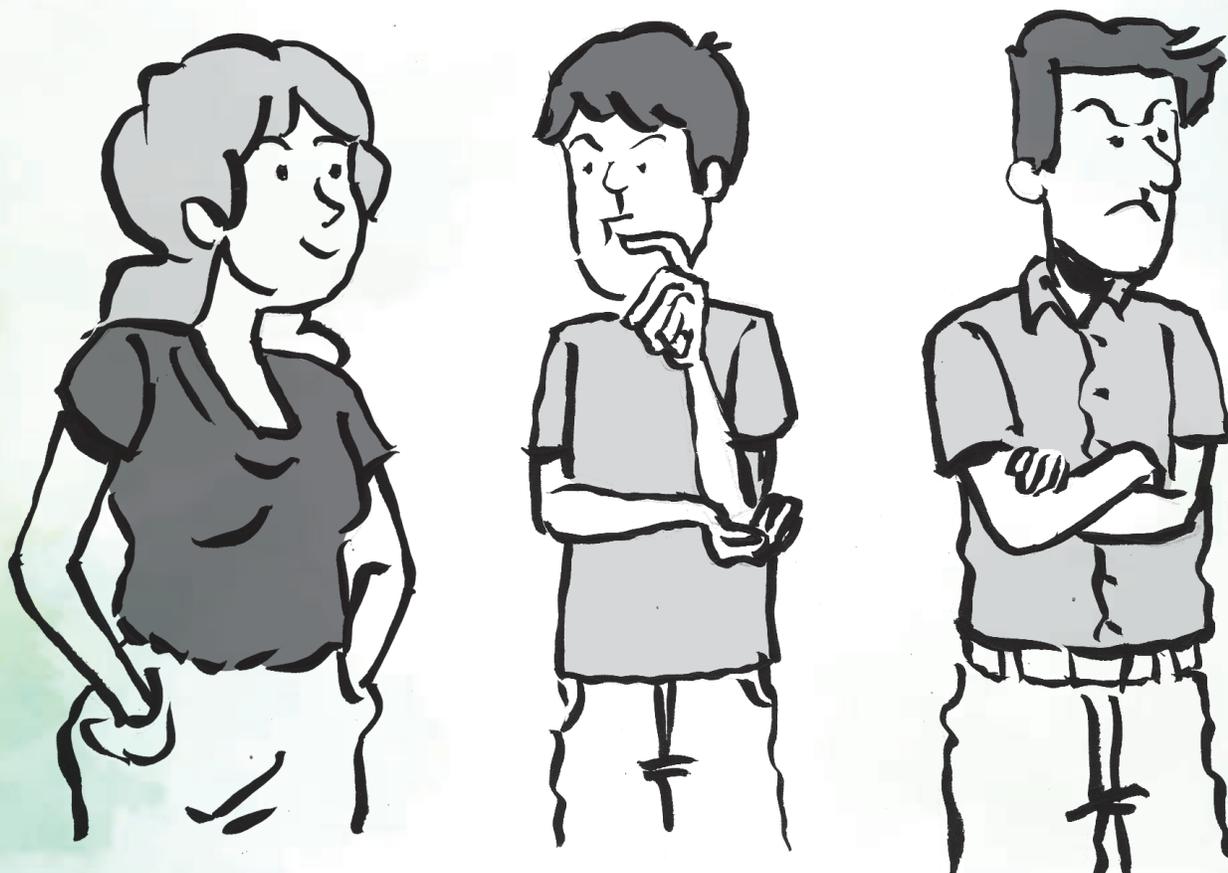


Actores:

Partiendo de la incidencia política, hay una variedad de actores (personas, organizaciones o instituciones) con interés y poder de decisión en la resolución de los conflictos.

Según sus intereses y su postura frente al conflicto se clasifican en:

- Actores aliados.
- Actores indecisos.
- Actores oponentes.



Durante el estudio se han identificado diferentes actores que inciden a favor o en contra en los conflictos antes mencionados en las diferentes subcuencas. (Consultar Mapa de actores en página 39).

En las problemáticas es de vital importancia que las autoridades estén a favor de las comunidades afectadas, a fin de proteger los bienes naturales en las subcuencas y garantizar derechos a la población.

Soluciones para mejorar la situación de conflictividad relacionada con el Derecho Humano al Agua y demás bienes naturales:

- Promover la gestión sustentable de los bienes naturales.
- Ser parte del marco regulatorio ambiental en El Salvador.

Las organizaciones opinan que no está fundamentado en la sustentabilidad, la gestión pública y el reconocimiento del derecho al agua.



Técnicas para el Monitoreo Climático.

La adaptación es clave en las diferentes subcuencas, partiendo de que el impacto de los fenómenos climatológicos generan una fuerte afectación sobre los bienes naturales.

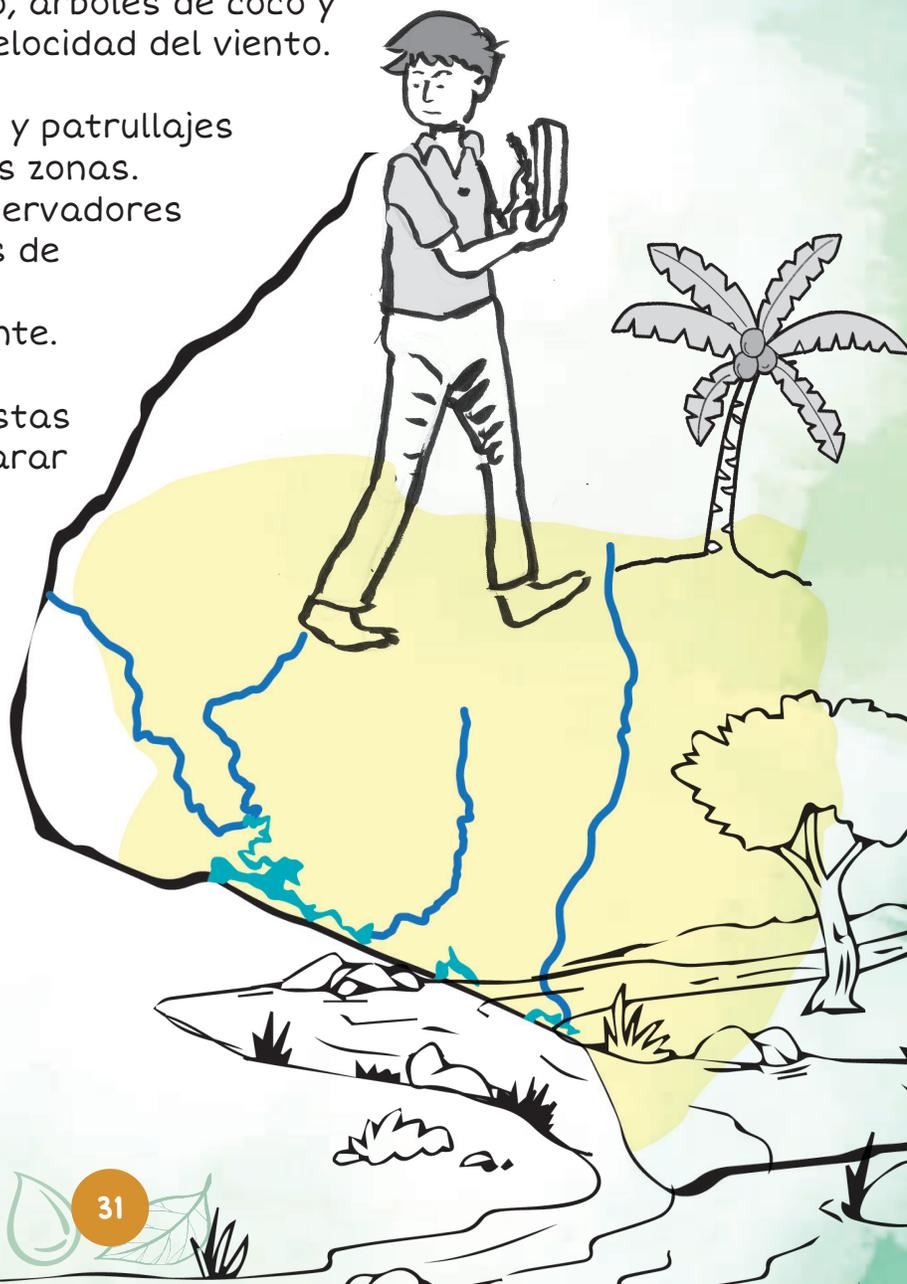
Como apoyo en la adaptación al cambio climático, las comunidades organizadas en MESAMA cuentan con técnicas que permiten un monitoreo climático constante.

Llevan un registro de las cantidades de lluvia que caen en sus comunidades y a partir de esta información se determina el nivel de riesgo y se toman medidas preventivas.

Cuentan con pluviómetros, termómetros y técnicas artesanales como muros señalados con colores para medir nivel de inundaciones, rocas en el río, árboles de coco y huertas que les indican la velocidad del viento.

Realizan recorridos visuales y patrullajes para ver afectaciones en las zonas. Cuentan con una Red de Observadores Locales, con representantes de organizaciones locales para brindar información constante.

Sin duda alguna, el uso de estas herramientas permite preparar a las comunidades ante el impacto de los fenómenos climatológicos.



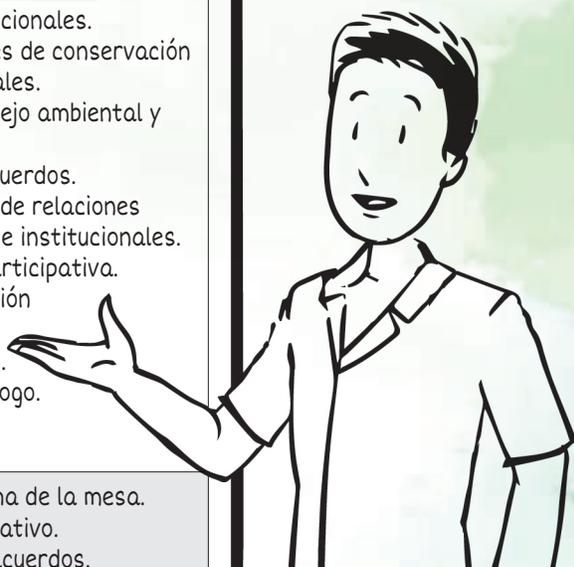
XII. ALTERNATIVAS

PARA GESTIONAR LA CONFLICTIVIDAD

Para resolver los conflictos identificados se debe aplicar una o varias metodologías. Las organizaciones locales deben conocer estas metodologías.

Cinco modelos de gestión de conflictos:

Modelo	Etapas	
Modelo de Laboratorio de Conflictos Ambientales y Gestión de desarrollo (LCA y GD).	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención. • Identificación de conflictos. • Análisis de conflictos. • Definición de estrategias a seguir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del pacto social en los territorios. • Implementación de acuerdos. • Evaluación del proceso.
Modelo de Resolución Alternativa de Disputas (ADR).	<ul style="list-style-type: none"> • Renegociación: Evaluación y diseño de proceso de gestión del conflicto. • Discusiones esenciales: Mediación, facilitación y manejo de acuerdos entre los actores. • Implementación: Investigación y evaluación. 	
Modelo de Manejo Alternativo de Conflictos (MAC).	<ul style="list-style-type: none"> • Preparando el ingreso del conflicto. • Preparando el conflicto. • Analizando el conflicto. • Ampliando la participación de los actores. • Generando y evaluando opciones de resolución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparando las negociaciones. • Mediando en las negociaciones. • Diseño de acuerdo. • Monitoreando el acuerdo. • Preparando la salida a la resolución del conflicto.
Modelo Latinoamericano de transformación de Conflictos (LTC).	<p>Estrategias adversariales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de diálogo y concertación. • Litigación. • Fortalecimiento de organización local. • Movilización social, denuncias, campañas comunicacionales, cabildo, alianzas sociales. • Represión. <p>Ambas representan una estrategia unilateral</p>	<p>Estrategias Colaborativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos institucionales. • Proyectos, planes de conservación de bienes naturales. • Políticas de manejo ambiental y territorial. • Negociación y acuerdos. • Fortalecimiento de relaciones interpersonales e institucionales. • Investigación participativa. • Construcción visión de largo plazo. • Compensaciones. • Facilidad de diálogo. • Consulta. • Información.
Modelo de prevención y gestión de Conflictos Socioambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de conflictos. • Análisis de conflictos. • Definición de estrategias para prevenirlos. • Convocatoria de actores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de la mesa. • Análisis participativo. • Negociación de acuerdos. • Implementación de acuerdos. • Evaluación final y aprendizaje.



XIII. CASOS DE ÉXITO

EN LA GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Conflicto socioambiental: Microcuenca El Aguacate y el sector cañero. Don Rigoberto Monje, vive en Caserío Playa Bola de Monte, Cantón Garita Palmera, Municipio de San Francisco Menéndez, Ahuachapán. Actualmente tiene cargo de vicepresidente de la Asociación ACMA.

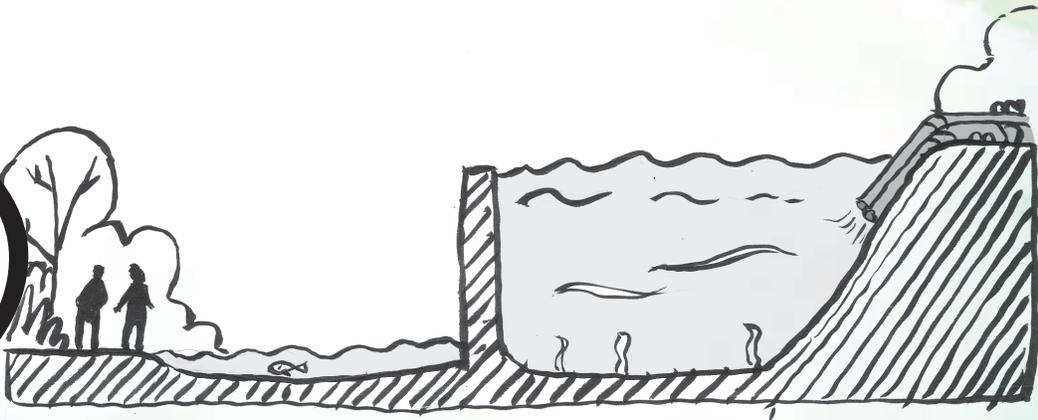
Venimos en la lucha desde el 2012. La UNES nos dio talleres y también nos ayudó a organizarnos.

Nosotros no sabíamos nada. Solo estábamos acostumbrados a desproteger, pues todo mundo entraba a los manglares a volar palos y nadie decía nada.



¿Cuáles eran los conflictos en ese momento en la subcuenca?

La extracción de agua de la industria cañera. Solo ellos se beneficiaban y nosotros nos quedábamos sin agua.





Por mucho tiempo ellos se aprovecharon. Viendo que eso no era correcto, nos fuimos organizando. Ocupamos medios de comunicación y recorridos para hacer conocer los daños que estaban haciendo esas personas. Y así se fue entrando más a fondo al problema que teníamos.

En un momento se llevó a la Fiscalía, al Juzgado Ambiental, a poner denuncias. Nos costó mucho, pero estando organizados y unidos obtuvimos respuesta.

Luego se dieron unas mesas de diálogo, donde nosotros como asociación les hacíamos ver a las empresas cañeras los daños que ocasionaban las malas prácticas que hacían.



En su momento ¿estos conflictos tuvieron relación con los impactos del cambio climático?

Sí, esto más nos impulsó a luchar para que estos señores no estuvieran aprovechándose de una forma que no era correcta.



Los sectores involucrados ¿estaban a favor o en contra?

La Alcaldía estaba en contra de nosotros, porque el Alcalde y ex Alcalde eran dueños de cañales. También había personas de diversos Ministerios en contra, ya que ellos se beneficiaban de la industria cañera.

¿Cuáles fueron los logros finales?

Reunir a todos los actores para darle una salida al problema. Otro logro fue legalizarnos como Asociación. Logramos posicionar a las comunidades dentro del territorio como organizaciones defensoras de los bienes naturales. Hoy los señores cañeros, si quieren hacer algo deben avisar y dialogar con nosotros.



¡Estamos organizados y juntos estamos en alerta ante las nuevas amenazas de los depredadores ambientales!

XIV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- El cambio climático agudiza la conflictividad en los territorios de las subcuencas.
- La degradación ambiental y destrucción de hábitats naturales, disminuyen aceleradamente la flora y fauna nativa del país.
- Las faltas de políticas sustentables a nivel nacional y territorial agudizan la conflictividad socioambiental por la defensa de los bienes naturales.
- Las mujeres también son afectadas por el cambio climático y la conflictividad, ya que son quienes proveen del bien hídrico sus hogares.
- El aumento de los feminicidios y abusos contra las mujeres y la niñez sigue latente. A pesar de que existen leyes.
- Las mujeres en las comunidades sufren discriminación y acoso por defender la naturaleza.





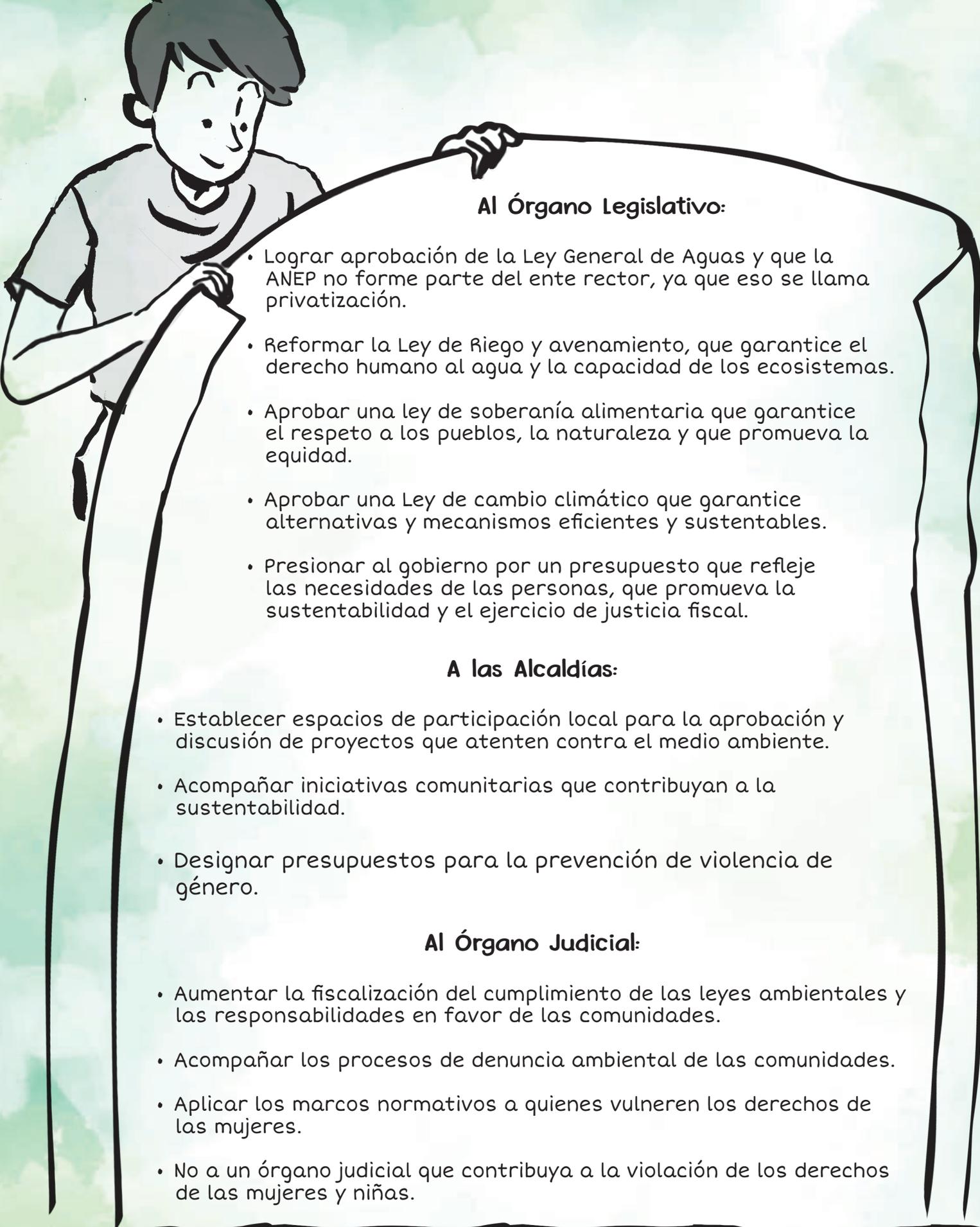
Recomendaciones:

- **Que se cumplan** adecuadamente las leyes de: medio ambiente, forestal, de riego y avenamiento, de áreas naturales protegidas, de conservación de la vida silvestre, de prohibición de la minería metálica, entre muchas otras.
- **Es urgente** que se realicen acciones gubernamentales para desarrollar una gestión estratégica integral de los riesgos, donde se pase de un enfoque reactivo o emergencistas pésimamente desarrollado a un enfoque prospectivo del riesgo.
- **Es necesario** informar a la población sobre las atribuciones de los tribunales ambientales y otras instancias del estado sobre la legislación ambiental.
- **Aprobación pronta** de la Ley General de Aguas.

Además, se recomienda a los siguientes órganos del Estado:

Al Órgano Ejecutivo:

- Priorizar el tema ambiental en la agenda pública.
- Articular acciones entre el Gobierno y las comunidades en defensa de los bienes comunes.
- Erradicar la actitud del MAG y MARN ante la emisión y fiscalización de permisos que priorizan el crecimiento de las empresas.
- Incentivar la agroecología como alternativa, promoviendo un modelo de soberanía alimentaria a través de la producción local.
- Establecer políticas públicas que garanticen reactivar la agricultura desde un modelo ecológico e inclusivo.
- Promover acciones para superar la vulnerabilidad ante el riesgo a desastres.
- Impulsar medidas de adaptación al cambio climático desde y con las comunidades.
- Transitar hacia una cultura de prevención, promoviendo acciones de gestión integral de riesgos a desastres y de derechos humanos.

A cartoon illustration of a person with dark hair, wearing a grey t-shirt, holding a large, white scroll that contains text. The background is a light green, textured wash.

Al Órgano Legislativo:

- Lograr aprobación de la Ley General de Aguas y que la ANEP no forme parte del ente rector, ya que eso se llama privatización.
- Reformar la Ley de Riego y avenamiento, que garantice el derecho humano al agua y la capacidad de los ecosistemas.
- Aprobar una ley de soberanía alimentaria que garantice el respeto a los pueblos, la naturaleza y que promueva la equidad.
- Aprobar una Ley de cambio climático que garantice alternativas y mecanismos eficientes y sustentables.
- Presionar al gobierno por un presupuesto que refleje las necesidades de las personas, que promueva la sustentabilidad y el ejercicio de justicia fiscal.

A las Alcaldías:

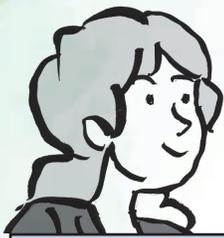
- Establecer espacios de participación local para la aprobación y discusión de proyectos que atenten contra el medio ambiente.
- Acompañar iniciativas comunitarias que contribuyan a la sustentabilidad.
- Designar presupuestos para la prevención de violencia de género.

Al Órgano Judicial:

- Aumentar la fiscalización del cumplimiento de las leyes ambientales y las responsabilidades en favor de las comunidades.
- Acompañar los procesos de denuncia ambiental de las comunidades.
- Aplicar los marcos normativos a quienes vulneren los derechos de las mujeres.
- No a un órgano judicial que contribuya a la violación de los derechos de las mujeres y niñas.

XIV. ANEXO

MAPA DE ACTORES



ALIADOS



NO ALIADOS



INDECISOS

Subcuenca Río Cauta					
<ul style="list-style-type: none"> • FIAES • UNES • FONAES • MESAMA • AMSATI • Algunos ADESCOS • Algunas Iglesias • Policía de Medio Ambiente • Protección Civil • Juzgado Ambiental • Organizaciones de mujeres la Colmena 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos Centros Escolares • Comités Ambientales • MINSAL • Iglesia Luterana • PNC • Medios de comunicación locales 	<ul style="list-style-type: none"> • MAG • CEPA • ANEP • CLESA • Central de Izalco cañeros • Ganaderos • Regantes • Terratenientes • Grandes productores agrícolas • Usurpadores de tierras del estado por no tener donde habitar 	<ul style="list-style-type: none"> • Usurpadores por comercialización • Grupos económicos fuertes del país • TCS • Comisión de Medio Ambiente de La Asamblea Legislativa • CENTA 	<ul style="list-style-type: none"> • Población de comunidades • Juntas de Agua • Pescadores y usuarios del manglar • Cooperativas • Municipalidades • MOP • MARN • Gobernación Departamental • FISDL 	
Subcuenca Río El Naranja					
<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Municipal • UNES • ADESCOS • Juntas de Agua • MESAMA • Comités ambientales • FONAES • AMER • FIAES 	<ul style="list-style-type: none"> • Cáritas El Salvador • Bomberos • Enlace • Iglesias • Juzgado Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • CASSA Central de Izalco • Asociación de Ganaderos • Cañeros • Regantes • Negociadores de madera • ANEP • ASI 	<ul style="list-style-type: none"> • FUSADES • FUNDE • Diputados • Agricultores que queman • Coca Cola • Pepsi • Empresas Privadas • FGR 	<ul style="list-style-type: none"> • MAG • MARN • CENTA MOP • MINSAL • ANDA • Gobernación • PNC Ambiental • Algunas ADESCOS • CLESSA • ANDA 	<ul style="list-style-type: none"> • PNC • Pescadores • Cooperativas • Población de las Comunidades • Gobierno Central • Jesuitas • Visión Mundial • Save the Children
Subcuenca Río El Aguacate					
<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía • Juntas de Agua • MESAMA • Escuelas • PNC • Unidad de Salud • ADESCO 	<ul style="list-style-type: none"> • MARN • UNES • FIAES 	<ul style="list-style-type: none"> • MAG • ANEP • CLESSA • CASSA • Productos de caña. • Grandes ganaderos y agricultores 		<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados de Paz • Medios de Comunicación • Cooperativas pesqueras y agrícolas • Población de las comunidades 	
Subcuenca Río Cara Sucia					
<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía • Juntas de Agua • Escuela • PNC • Unidad de Salud • ADESCO • MARN • UNES • FIAES 	<ul style="list-style-type: none"> • ANDA • ADEAGUA • ACURHCASPEB • ADICOS • MESAMA • Iglesia Luterana • Medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • MAG • ANEP • CLESSA • CASSA 		<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados de Paz • Población de comunidades 	



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Ángel María Ibarra, Silvia Cortez, Luis Balmore Amaya, Ramón Elías Morán, Rosalía Soley Ramos (marzo 2006). Elementos básicos para la gestión sustentable de las Cuencas Hidrográficas en El Salvador, una propuesta metodológica para la participación comunitaria, Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), Caritas El Salvador.

• Ministerio de Agricultura y Ganadería, (2017). Estrategia Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas en El Salvador.

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2018). Plan de Seguimiento a Conflictos Socioambientales de la Mesa Territorial por la Sustentabilidad del Agua y el Medio Ambiente de Ahuachapán (MESAMA).

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2016). Memoria de Labores UNES.

• La Prensa Gráfica, (2016) Comunicado de prensa, El Salvador declara emergencia por escasez de agua.

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2020). Boletín N°2 sobre Monitoreo Climático.

• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2006). El ecosistema de Manglar.

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2020). Monitoreo Climático.

• Caitlin E. Werrell and Francesco Femia (2018), Con el Cambio Climático el riesgo de nuevos conflictos. UNESCO.

• Comisión Interamericana de Mujeres (2008), Género y Cambio Climático.

• Douglas Eduardo Carrero, (2019). Migraciones Climáticas en Latinoamérica y El Salvador: una realidad latente.

• Asociación Equipo Maíz, (2014). El Cambio Climático, El Salvador, Centroamérica.

• Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), (2005), Manual Básico para La Incidencia Política.

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2015). Inspección en la microcuenca el Aguacate, Ahuachapán Sur, <http://www.unes.org.sv/category/noticias/page/17/>

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2020). Boletín N°1 Monitoreo Climático.

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2020), Boletín N°3 Monitoreo Climático.

• María Jiménez Álvarez., (2014). Protocolo de aplicación de metodologías existentes para la identificación y gestión de conflictos socio-ambientales en proyectos de infraestructura eléctrica, Estudio de caso-Universidad Nacional de Colombia.

• Giselle Huamaní Ober, Sandro Macassi Lavander, Julio Alegría Galarreta, Telmo Rojas alcalde (2012). Hacia una mejor gestión de los Conflictos Socioambientales en Perú, Consorcio de Investigación Económica y Social.

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2019). Balance Ambiental.

• Mesa por la sustentabilidad del Agua y del Medio Ambiente Ahuachapán, UNES, MESUTSO, (2019). Balance ambiental comunitario: 2019, año desfavorable para la naturaleza y los pueblos.

• UICN, (2020). La degradación ambiental propicia la violencia de género.

• UICN, (2015). Situación actual y progreso en género y cambio climático.

• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2017). Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico de El Salvador, con énfasis en Zonas Prioritarias.

• Forbes Staff, (2020), Informe "los bosques siguen desapareciendo, aunque más lentamente Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2014). Diagnóstico del estado actual del recurso hídrico.

• Unidad Ecológica Salvadoreña, (2019). Día de la Tierra: En El Salvador se agrava el deterioro ambiental.

• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2017). Modelos de Simulación y escenarios Climáticos para el salvador, <http://www.marn.gob.sv/escenarios-climaticos/>.

• Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña, Foro del Agua El Salvador Carlos Flores, Consultor Externo: Hidrogeólogo Julio Cesar Quiñonez Basagoitia, (2016) Impactos de la expansión en la Industria Azucarera en la zona Marino Costera de El Salvador: Caso Zona Baja río Paz.

• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2017), Balance Hídrico integrado y dinámico en El Salvador, Servicio Nacional de Estudios Territoriales.

• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2017). Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico de El Salvador, con énfasis en Zonas Prioritarias.

• Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña, Foro del Agua El Salvador Carlos Flores, Consultor Externo: Hidrogeólogo Julio Cesar Quiñonez Basagoitia, (2016) Impactos de la expansión en la Industria Azucarera en la zona Marino Costera de El Salvador: Caso Zona Baja río Paz.

• Mesa Territorial Foro del Agua, Red de Ambientalistas en Acción, (2018), Decretoria de la mesa territorial del foro del agua Ahuachapán sur en el marco del día internacional del agua, <http://www.unes.org.sv/wp-content/uploads/2018/04/DECLARATORIA-22032018-1.pdf>

• Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2006). El ecosistema de Manglar.

• Universidad de Barcelona, (2017). Los problemas del mundo actual soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales.

• Rodríguez, Gregorio; Gil, Javier y García, Eduardo (1996). metodología de la investigación cualitativa op. cit., págs. 1-21

• Carlos Armando Tejada Santos, Giannina Beatriz Valladares, (2018). La contaminación de las cuencas hidrográficas en El Salvador.



Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña UNES
“Construyendo una sociedad unida y sustentable”

Calle Camagüey 6G,
Colonia Yumuri, San Salvador.

 (+503) 2260-1465
 (+503) 2260-1480

 Correo: unes.elsalvador@gmail.com

 @uneselsalvador
 UNES_ElSalvador

“Los territorios, tienen el reto de enfrentar los diferentes problemas socio-ambientales que conducen hacia una degradación ecosistémica de la cuenca, el deterioro de los bienes naturales y la calidad de vida de sus habitantes.”

